

Guayaquil, Febrero 21 del 2012

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
IBERTA S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del año 2011, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


Cpa. Azucena Buenano Coronel
Ced. Id. 0913983375
Comisario

